



EL VALOR DE LOS

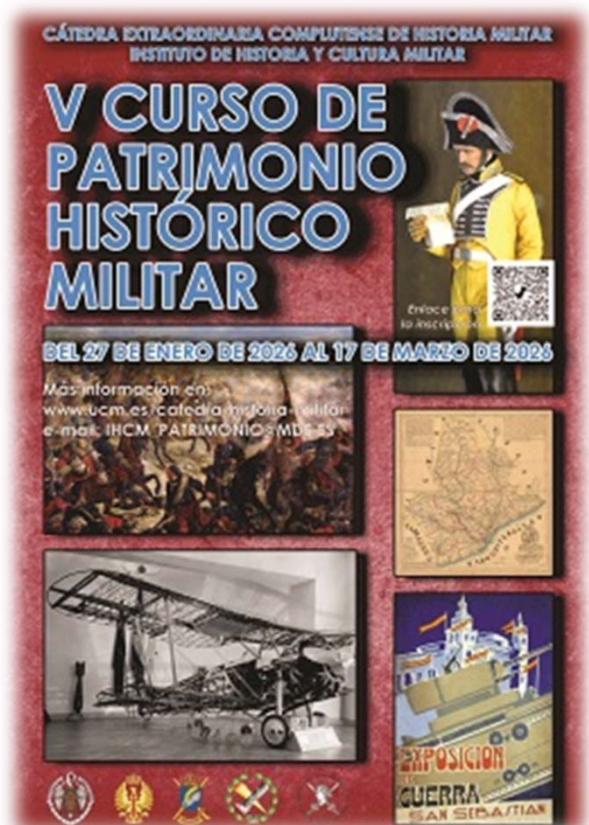
ARCHIVOS

ARCHIVOS

103

Defensa y recuperación del patrimonio
subacuático.

La fragata de guerra *Ntra. Sra. de las
Mercedes*



I INTRODUCCIÓN. LA BATALLA NAVAL Y EL EXPOLIO

- i. La Batalla del Cabo de Santa María
- ii. El expolio

II EL LITIGIO

- i. La batalla legal.
- ii. Cronología y desarrollo del proceso judicial

III ESTRATEGIA Y TÁCTICA: PLAN DE OPERACIONES Y ACCIONES LLEVADAS A CABO

IV EVIDENCIAS EXHIBIDAS POR EL GOBIERNO EN EL LITIGIO CONTRA *OME*

- i. Los documentos del “*CASO ODYSSEY*”

V EL FINAL DE LA BATALLA LEGAL

- i. Declaración del almirante T de Leste Contreras
- ii. Valoraciones de los jueces. Conclusiones

VI LOS ARCHIVOS ESTATALES: TESTIGOS DE CARGO

Batalla del Cabo de Santa María. 1804





El cofundador de Odissey, Greg Stemm, examina el pecio de *La Mercedes* en mayo de 2007

Reino de España vs Odyssey
Marine Exploration:
El expolio de la fragata de guerra *N.
Sra. de las Mercedes*

**Tribunal Undécimo de Apelación
de Atlanta**





Muestra de las monedas halladas en el pecio



The Foreign Sovereign Immunities Act (FSIA). 1976



**Buque de guerra (estado)
en misión oficial.**



**Sometido a
inmunidad soberana**



**1 Buque no identificado
2 En misión comercial.**



**La carga no está sujeta a
inmunidad soberana**

The Foreign Sovereign Immunities Act (FSIA). 1976



**Buque de guerra (estado)
en misión oficial.**



**Sometido a la
inmunidad soberana**



**1 Buque no identificado
2 En misión comercial.**



**La carga no está sujeta a
inmunidad soberana**

24-febrero-2012.
Regreso del cargamento

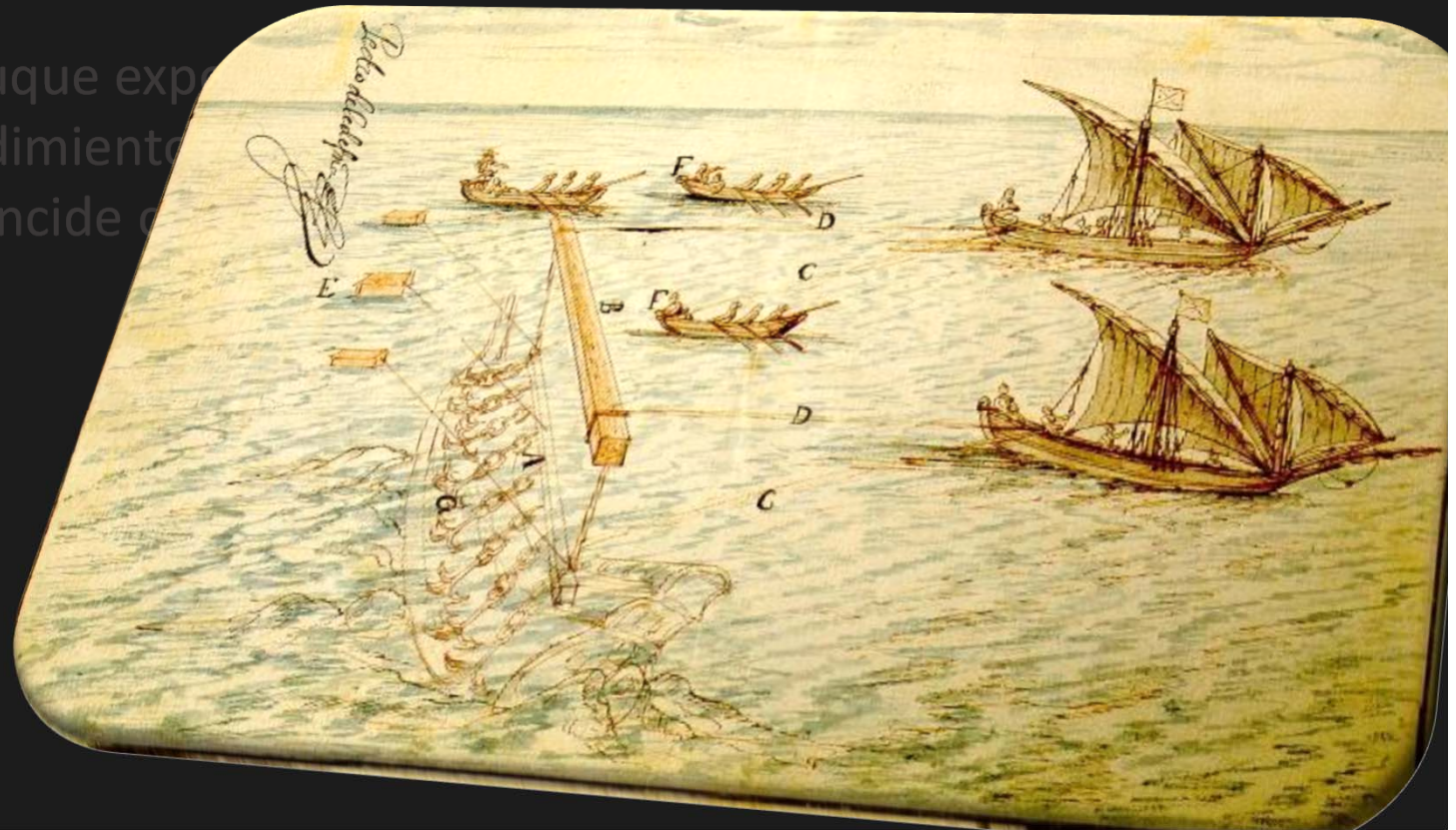


- LA *RES* es la FRAGATA MERCEDES. Buque de guerra perteneciente a la Real Armada española, comisionada oficialmente a través del ministro de Marina para el transporte de caudales y efectos de la Real Hacienda desde América a la Península. Según la Ley citada, un buque de estado, y por extensión la carga, en una misión no comercial tiene inmunidad soberana.

□ Geo-localizar e identificar el naufragio

□ Verificar que la actividad desempeñada por *OME* coincidía geográficamente con el citado naufragio

□ Justificar que el buque exp.
momento de su hundimiento
carga que llevaba coincide c



Verificar que la actividad desempeñada por *OME* coincidía geográficamente con el citado naufragio



Justificar que el buque expoliado es de guerra y que se encontraba en el momento de su hundimiento en una misión de estado no comercial



1º) Geo-localización e identificación del naufragio



HISP. ET IND. R.



CAROL.[US]IIII.D.[EI]G.[RATIA]

• Fecha de acuñación: 1795

2) La actividad desempeñada por *OME* coincidía geográficamente con el naufragio de la Mercedes

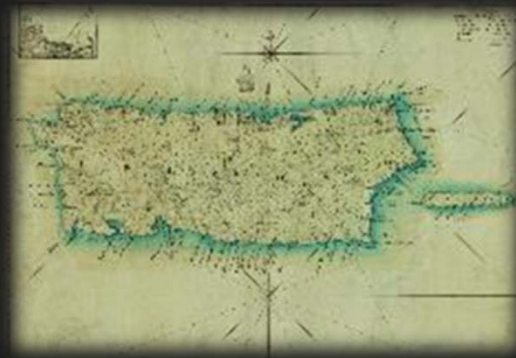
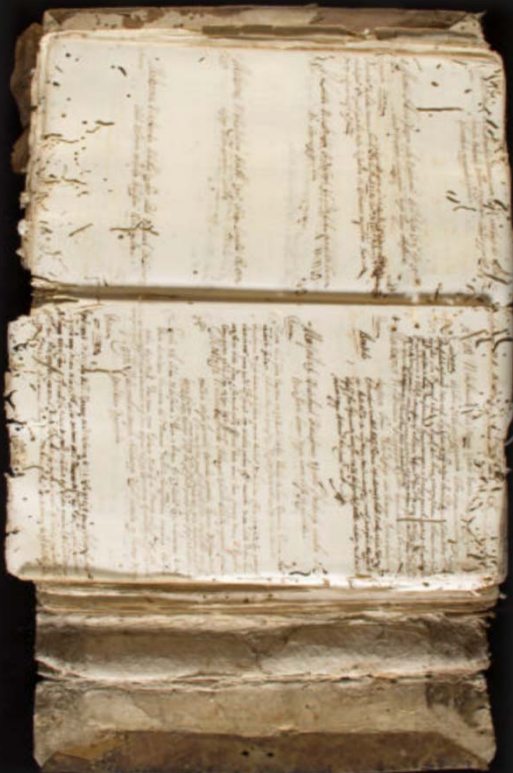
conocimos a las 6 de la mañana la sierra de Monchique...



2) La actividad desempeñada por *OME* coincidía geográficamente con el naufragio de la Mercedes



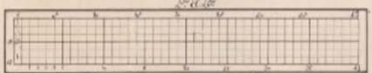
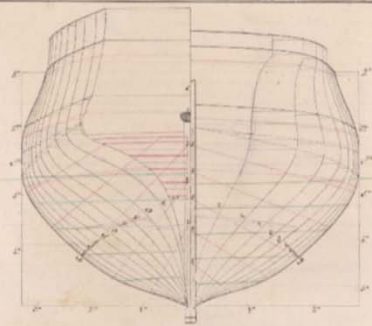
Zafarrancho archivístico!



Plano de la fragata de guerra “Nuestra Señora de las Mercedes”. 1788

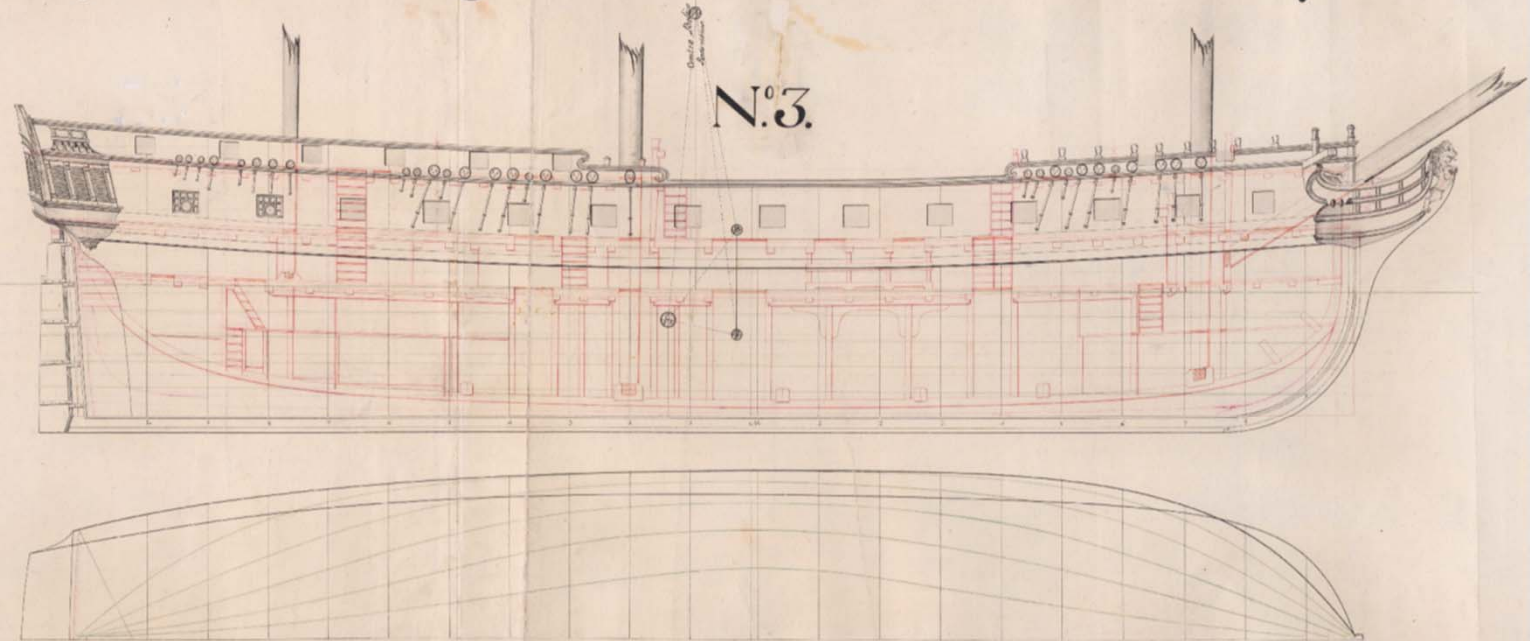
AHA JSE PB 13

Calculo del Mag. pla.	Calculo de la cantidad de agua	Calculo de la cantidad de agua
La cantidad de agua que se necesita para la fragata de guerra de 38 cañones del calibre de 18 y 6.	La cantidad de agua que se necesita para la fragata de guerra de 38 cañones del calibre de 18 y 6.	La cantidad de agua que se necesita para la fragata de guerra de 38 cañones del calibre de 18 y 6.
La cantidad de agua que se necesita para la fragata de guerra de 38 cañones del calibre de 18 y 6.	La cantidad de agua que se necesita para la fragata de guerra de 38 cañones del calibre de 18 y 6.	La cantidad de agua que se necesita para la fragata de guerra de 38 cañones del calibre de 18 y 6.
La cantidad de agua que se necesita para la fragata de guerra de 38 cañones del calibre de 18 y 6.	La cantidad de agua que se necesita para la fragata de guerra de 38 cañones del calibre de 18 y 6.	La cantidad de agua que se necesita para la fragata de guerra de 38 cañones del calibre de 18 y 6.
La cantidad de agua que se necesita para la fragata de guerra de 38 cañones del calibre de 18 y 6.	La cantidad de agua que se necesita para la fragata de guerra de 38 cañones del calibre de 18 y 6.	La cantidad de agua que se necesita para la fragata de guerra de 38 cañones del calibre de 18 y 6.



Dimensiones	Calidad
Longitud	110
Amplitud	24
Profundidad	12
Altura de la quilla	18
Altura de la chimenea	12
Altura de la chimenea de la popa	12
Altura de la chimenea de la proa	12
Altura de la chimenea de la popa	12
Altura de la chimenea de la proa	12

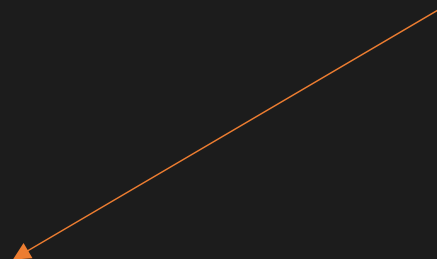
Proyecto de vna Fragata, de 38 Cañones del Calibre, de 18 y 6.



Los documentos del “Caso Odyssey”

Historial del buque

- ❑ La construcción (La Habana, 1788) y Registro histórico de la existencia del buque
- ❑ Dotación. Oficialidad y tripulación perteneciente a la Armada Española
- ❑ Las misiones realizadas. Hundimiento en 1804. La última misión de estado, (formación de la Escuadra, preparativos del buque y la dotación)
- ❑ Documentos sobre la carga: Registros de caudales y efectos
- ❑ La batalla naval. Partes de campaña



Los documentos del “Caso Odyssey”

Historial del buque

- ❑ La construcción (La Habana, 1788) y Registro histórico de la existencia del buque
- ❑ Dotación. Oficialidad y tripulación perteneciente a la Armada Española
- ❑ Las misiones realizadas. Hundimiento en 1804. La última misión de estado, (formación de la Escuadra, preparativos del buque y la dotación)
- ❑ Documentos sobre la carga: Registros de caudales y efectos
- ❑ La batalla naval. Parte de campaña del jefe de Escuadra



Los documentos del “Caso Odyssey”

Historial del buque

- ❑ La construcción (La Habana, 1788) y Registro histórico de la existencia del buque
- ❑ Dotación. Oficialidad y tripulación de la fragata perteneciente a la Armada
- ❑ Las campañas realizadas hasta el hundimiento en 1804.
- ❑ La última misión: formación de la Escuadra de guerra para ir a América a por caudales
- ❑ Documentos sobre la carga. Registros de caudales y efectos
- ❑ La batalla naval.



Havana 15 de Noviembre de 1788

Nº 77

Al Comandante Genl de Marina.

cr.º 77.

Como p.º

Da cuenta de que en la mañana del día de hoy
cargó felicitemente al agua la fragata de V. M.
da V. M. de ^{la fragata de} ~~la fragata de~~ del puerto de 34 cañones y
dimensiones principales son.

	Pies	P.
Estora	46	0
Alanga	34	0
Puntal	20	0

arqueando 286 ²⁸/₁₀₀ toneladas y llevando nave
cada a pique. 16 pies y 6 pulg. y aguada 16
cub. de agua.

Como p.º de D. Antonio Vadez

Calentó bombas al agua
la fragata de V. M. de
Romero 3.

Esta mañana se ha botado felicitamente
al agua la fragata N.º 3, igual a la
Sta Catalina, y acompañado a V. M. la
Junta Nova de sus dimensiones.
Dios que a V. M. p.º a la
18 de Noviembre de 1788.

Dimensiones de una fragata del Rey del puerto de 34
cañones, construida por los Ingenieros de Marina en el
Arsenal de la Habana y botada al agua en el día de
hoy.

9 Dimensiones principales

	Pies	Pulg.
Estora	46	0
Alanga	34	0
Puntal	20	0

Dimensiones para el arqueado

Estora	46	0
Alanga	34	0
Puntal	20	0
Puntal	18	0
Puntal	9	0

Ensayo de la fragata N.º 3, 286 ²⁸/₁₀₀ toneladas

Ensayo de la fragata N.º 3, 286 ²⁸/₁₀₀ toneladas

Alanga	34	0
Puntal	20	0

Ensayo de la fragata N.º 3, 286 ²⁸/₁₀₀ toneladas

Alanga	34	0
Puntal	20	0
Puntal	18	0
Puntal	9	0

Havana 15 de Noviembre de 1788

Fran.º Antonio

2

El tamborete a trinquete, y el de Merano.

Real Decreto de America

Se hizo J. Montelinos de Trunco de Prov. de Timelga,
de Negros, L. Procalona de ellas de Savia, y Velasco.

Fecha 12 de Noviembre de 1800 = J. H. Muller.

Por R. O. de 6 de Nov. del año prox. por
se mando armar este buque con destino al Callao
de Lima para traer los caudales y efectos
de la Real Hacienda que hubiesen prontos en aquella America;
y para verificar esta comision, entro en dique
y se le guio el cobre de los fondos y mudo una
1.ª ligazon, un pedazo de 2.ª y algunas tablas;
asi mismo, se le colocaron 11 tablas en los cocederos
y en las Cintas y las Cintas: algunas otras se
fornaron en la Proega, varias tablas y maderos en
la Cubta principal, en la de Maoran, Contrito y Paramari;
se le pusieron los batideros de los muros de guano;
colocaron algunos Pintales, Chubascos, Pontas de ma:
se le compuso el toldado de cables y los Puntos: se
le hicieron 3 de estos entre cubta y 3 Camarotes
y alojam^{to} y otras diferentes reparaciones: se le
mudo la Clavazon de los fondos: recomis
generalmente y fornio en cobre mado para

Piepo de Historia de la Frag. del Rey nom
brada la Mercedes

- Por Real Orden de 6 de noviembre del año próximo pasado se mandó armar este buque con destino al Callao de Lima para traer los caudales y efectos de Real Hacienda que hubiesen prontos en aquella América y para verificar esta comisión entró en dique para reparaciones diversas...

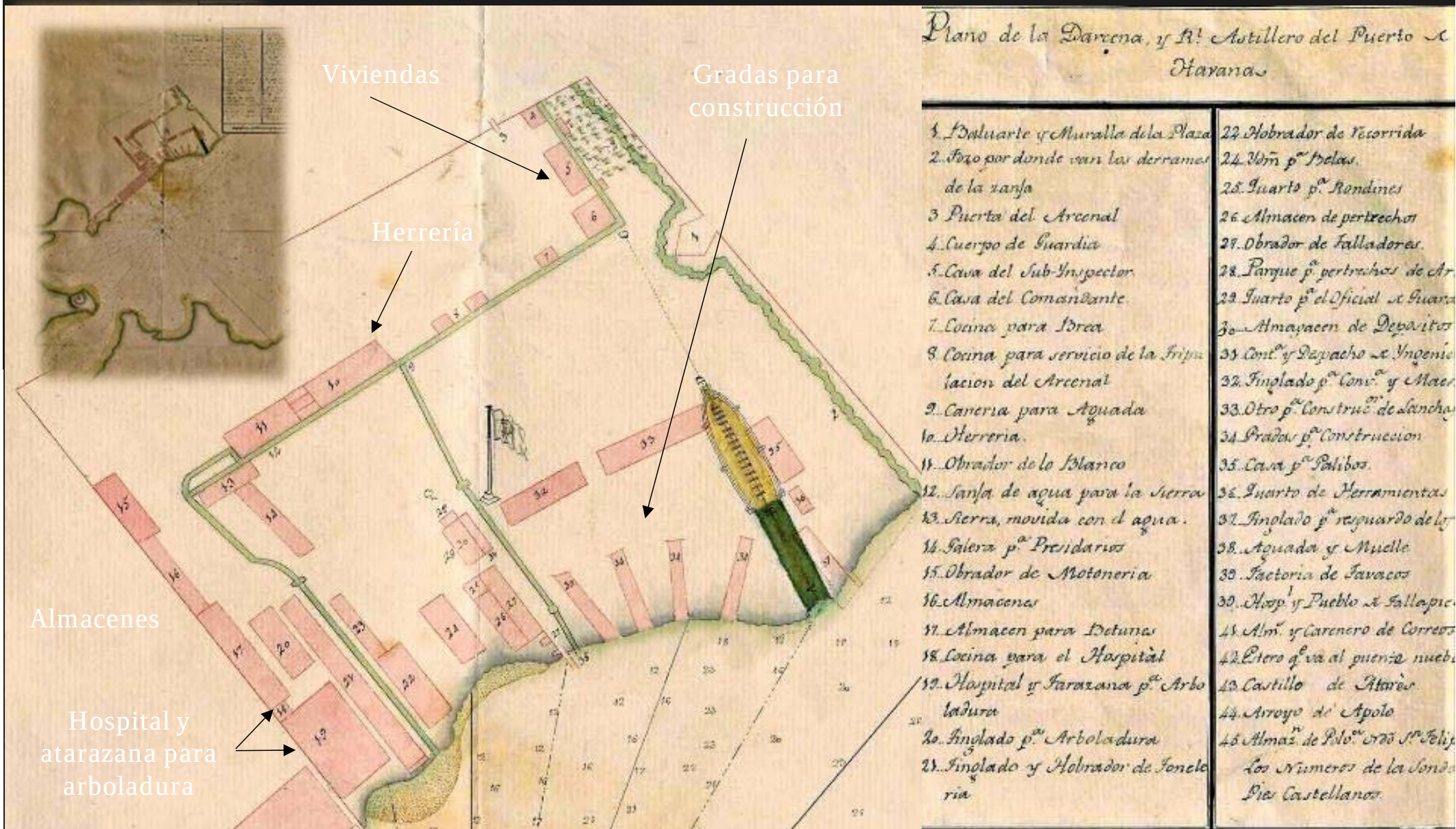
Relacion de las oficiales de Guerra, y mayores, Topa y Maninaria
 que se necesita vengan de España para el navio de tres puentes
 San Hermenegildo, el de 64 nombrado San Pedro Alcantara, y una
Fragata que se está continuando.

Para la Fragata que
está en grada.

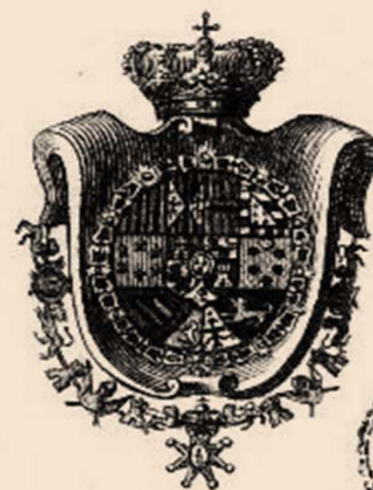
Comandante.
 Tres oficiales subalternos.
 Dos Pilotinas.
 Un 2.^o Cirujano.
 Un 1.^{er} Contramaestre
 Un 2.^o Ydem.
 Dos Guardianes
 Diez Individuos del Cuerpo de Peni-
 gados.
 Ciento ochenta y cinco hombres a flar
 de las clases de Artilleros, Marineros
 y Grumetes.

se pide esto con
 concepto a lo
 que se le podrá
 proveer en
 la Havana;
 y en el supu-
 esto de que sea
 la voluntad
 de S. C. W.
 que esta Fra-
 gata perman-
 ezca en este des-
 tino.

que conviene
 por lo, bien por
 de obediencia
 meros, para de
 pitalidades y de
 bon permanece
 Havana un
 gatar, y otro
 pequeños que
 Guerra. Sin a
 caciones del m.



ESTADO GENERAL
DE LA
REAL ARMADA.
AÑO DE 1804.



DE ORDEN SUPERIOR.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL.



Buques.	Caño- nes.	Esta- do.	Artille- ros.	Años.
Nra. Sra. del Pilar...	38	D.	Idem...	1782
Nuestra Señora de las Mercedes.....	38	A.	Havana.	1783
Diana.....	38	D.	Mahon.	1792
CORRETTAS.				
Fuerte.....	26	A.	Idem...	1809
Príncipe de Asturias..	24	A.		
Infante D. Francisco.	24	A.		
Infante D. Carlos.....	24	A.		
Indagadora.....	24	en gr.	Ferrol..	
Mercurio.....	24	A.	Cartag..	1802
Mosca.....	24	A.		
Urquijo.....	24	A.		
Diligencia.....	20	A.	Ferrol..	1800
Cevallos.....	10	A.		
Grembay.....	10	A.	Presa...	
Batidora.....	10	A.		
URCAS.				
Nra. Sra. de la Presen- tacion.....	6	A.	Idem...	1774
Nra. Sra. de la Anun- ciacion.....	6	D.	Idem...	1774
Nra. Sra. de Regla...	6	D.	Cartag.	1772
Santa Rita.....	6	A.	Idem...	1773
Anónima.....	6			1777
Cargadora.....	6		Ferrol..	1791
Aurora.....	6	A.	Idem...	
Wincon.....			Presa...	
BERGANTINES.				
Flecha.....	18	A.	S. Sebast.	1779
Volador.....	18	A.	Havana.	1791
Ciervo.....	18	A.	Idem...	1796
Valeroso.....	18	A.		
Golondrina.....	18		Idem...	1795
Paloma.....	18	A.	Idem...	1795
Veloz.....	18	en gr.	Ferrol..	
Santa Casilda.....	16	A.	Havana.	1775
Aguila.....	16	A.	Presa..	
Saeta.....	16	A.	Havana.	1791
Sau Antonio.....	16	A.		
Cazador.....	14	A.	Cádiz...	1788
Ligero.....	14	A.	Idem...	1788
Descubridor.....	14	A.	Mahon..	1789
S. Juan Bautista.....	14	A.		
Princesa.....	14	A.		
Santa Catalina.....	10	A.	Presa...	

Buques.	Caño- nes.	Esta- do.	Artille- ros.	Años.
Príncipe de la Paz...	4	A.		
Postillon.....	4	A.		
Polux.....		D.	Idem...	
S. Francisco Xavier...		A.		
Batidor.....		D.		
Esperanza.....		D.		
PAQUEBOT.				
S. Rafael.....		D.		
BALANDRA.				
Gallega.....	8	D.	Ferrol..	1797
GOLETAS.				
Chula.....	14	A.		
Santa Isabel.....		A.		
Defensa.....	12	A.		
Vigilancia.....	12	A.		
Gallega.....	12	A.	Idem...	1797
Brava.....	12	A.		
Santa Gertrudis.....	10	A.		
Carlota.....	10	A.	Idem...	

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

NAVIOS.				
San Carlos.....	114	A.	Havana.	1769
Reyna Luisa.....	114	A.	Ferrol..	1791
Argonauta.....	82	A.	Idem...	1798
Guerrero.....	76	D.	Idem...	1755
S. Lorenzo.....	76	A.	Guarn..	1768
S. Joaquin.....	76	D.	Cartag..	1771
S. Pablo.....	76	D.	Ferrol..	1771
Angel de la Guarda...	76	A.	Idem...	1773
S. Francisco de Paula.	76	D.	Cartag.	1783
Bahama.....	76	A.	Havana.	1784
S. Ildefonso.....	76	D.	Cartag..	1785
S. Ramon.....	68	D.	Havana.	1765
S. Pedro de Alcántara.	68	D.	Idem...	1783
Asia.....	68	D.	Idem...	1789
Asiuto.....	62	D.	Idem...	1759
Santo Domingo.....	62	D.	Idem...	1782
FRAGATAS.				
Santa Lucía.....	38	D.	Havana.	1770
Santa Matilde.....	38	A.	Ferrol..	1778
Santa Rosa.....	38	D.	Idem...	1782
Santa Casilda.....	38	D.	Cartag..	1784
Santa Catalina.....	38	D.	Havana.	1787
Nra. Sra. de la Soledad.	38	D.	Cartag..	1788

<i>Buques.</i>	<i>Caño- nes.</i>	<i>Esta- do.</i>	<i>Artille- ros.</i>	<i>Años.</i>
Nra. Sra. del Pilar...	38	D.	Idem...	1782
Nuestra Señora de las Mercedes.....	38	A.	Havana.	1788
Diana.....	38	D.	Mahon.	1792

Fragatas que fueron vasa de la Armada en los diez años antes
citados.

1. En el 1792. Barbara Superior sobre la Isla de San Fernando
2. Valeria de San Juan p. i. m. en la Carraca
3. Paula como la anterior
4. En 1796. Maconia al mando del Cap. de 1.^a D. Juan de la Cruz la apresó la D^{na} Sorpresa el 19 de oct.
5. En 1797. Cecilia Com.^a de 1.^a D. Juan de la Cruz la apresó la D^{na} Sorpresa el 19 de oct. Com.^a el 16 de nov. cuando los Ing^l tomaron la Isla
6. D^{na} Elena D. Juan Carranza porquinta p. fuerzas superiores en la Carraca el 16 de nov.
7. D^{na} Infanta D. Juan Carranza la apresó sobre la Carraca el 16 de nov. el D^{na} Sorpresa
8. 1798. Dorica D. Juan Carranza la apresó sobre la Carraca el 16 de nov. el D^{na} Sorpresa
9. 1799. Guadalupe D. Juan Carranza la apresó sobre la Carraca el 16 de nov. el D^{na} Sorpresa
10. 1799. Livia D. Juan Carranza la apresó sobre la Carraca el 16 de nov. el D^{na} Sorpresa
11. D^{na} Dorica D. Juan Carranza la apresó sobre la Carraca el 16 de nov. el D^{na} Sorpresa
12. D^{na} Infanta D. Juan Carranza la apresó sobre la Carraca el 16 de nov. el D^{na} Sorpresa
13. En 1797. Cecilia Com.^a de 1.^a D. Juan de la Cruz la apresó la D^{na} Sorpresa el 19 de oct. Com.^a el 16 de nov. cuando los Ing^l tomaron la Isla
14. En 1800. Carmen D. Juan Carranza la apresó sobre la Carraca el 16 de nov. el D^{na} Sorpresa
15. D^{na} Infanta D. Juan Carranza la apresó sobre la Carraca el 16 de nov. el D^{na} Sorpresa
25. D^{na} Gertrudis - D. Juan Salomon id. D. el 7 de dic. El Navio Polif. fue apresado en la Medusa *
26. D^{na} Medea - D. Juan Carranza id. D. el 7 de dic. El Navio Polif. fue apresado en la Medusa *
27. D^{na} Clara - D. Juan Carranza id. D. el 7 de dic. El Navio Polif. fue apresado en la Medusa *
28. D^{na} Pama - D. Juan Carranza id. D. el 7 de dic. El Navio Polif. fue apresado en la Medusa *
28. D^{na} Mercedes - D. Juan Carranza id. D. el 7 de dic. El Navio Polif. fue apresado en la Medusa *
29. D^{na} Gloria - D. Juan Carranza id. D. el 7 de dic. El Navio Polif. fue apresado en la Medusa *
30. D^{na} Livia - D. Juan Carranza id. D. el 7 de dic. El Navio Polif. fue apresado en la Medusa *

Las 7 fragatas que llevan al D^{na} Sorpresa una Armada fueron apresadas en las aguas de Cadix por los Buques de la Armada de San Juan. Sobre el D^{na} Sorpresa se hizo un informe por el D^{na} Sorpresa de la guerra de la Independencia. Después de la guerra de la Independencia, las 7 fragatas fueron apresadas por los Ing^l el 16 de nov. de 1797, y las 3 primeras han sido apresadas y la última ardió en el Combate el 16 de nov. de 1797.



JJ. DE BUSTAMANTE Y
GUERRA



J. M. DE GOICOA Y
LABART



DIEGO DE ALVEAR Y
PONCE DE LEON

del Cabo de Santamaria, quando se consideraba
ya en visperas de entrar en Puerto de Salva-
mento, tubo la infelicidad y suma desventura
de perder en la nombrada Mercedes, que se voló
en el acto del Combate, á su amada Esposa, 4
hijas preciosas, 3 hijos, y un Sobrino: todos ellos
criaturas inocentes, entre la edad de 6. á 17 años,
con mas 5 Esclavos de su Servicio, y un lucido

Brigadier

D. Diego de Albea, natural de Monilla, edad 62 años, estado Casado.

Empleos	Días	Meses	Años	Detinios y Comisiones	Días	Meses	Años
Guardia Marina	14	M ^{to}	1770				
Alférez de Fragata	6	Mayo	1770	Subcomisario de la 2 ^a del 6 ^o	9	Julio	1774
Alférez de Navio	6	Ene ^o	1775				
Alférez de Fragata	1 ^o	Julio	1777	Ayud ^{te} del Mayor J ^l de Cartagena	27	Julio	1778
Alférez de Navio	30	Nov ^o	1778				
Capitán de Fragata	14	Ene ^o	1782				
Capitán de Navio	14	Ene ^o	1794				
Brigadier	6	M ^{to}	1812				

Circunstancias

Servicios

Por lo que consta de las Listas Maritimas de esta Maj^{te} Gen^l ventura; que en D^{to} de M. embarcó en la Fragata Venus en la que hizo viage a Filipinas y a su regreso en Julio de 72, transfirió a la nombrada Ronalia en la q^{ue} salió en 5 de Agosto de 74 p^a Montevideo, y habiendo ocurrido las desamencias con los Portugueses, se halló en el ataque de la Colonia del Sacramento, Rio grande del P^{to} y toma de la Isla de Sta Catalina con la Esquadra del Ex^{mo} Sr. Marqués de Castelli; y a su conclusion regresó a Montevideo, en 16 de Feb^o de 1777, fue nombrado Comisario de L^{tes} en la 2^a División destinada a la ejecución del tratado

preliminar a Octubre de 1777 sobre los grandes Rios Parana y Uruguay en 30 de Mayo de 1778 en cuya comision trabajó constantemente 24 años habiendo hecho la demarcacion que le fue asignada y puesto los marcos correspondientes, practicando los reconocimientos y navegacion de dichos Rios y otros muchos transversales no menos caudalosos, igualmente que las Lagunas de la mangrera y meris, de cuyos Rios y tramos de demarcacion lebanse Planos Geograficos retirandose a Buenos Ayres a fines de 80.

En Agosto de 80. fue embarcado en la Fragata Merca una de las que componia las quatro de las que mandaba el Jefe de Esquadra D. Jose Buitramante y Guerra, cuyo Jefe lo nombro oficial de Ordenes a la Division y con ella salió p^a España, y habiendo sido atacadas por otras quatro Inglesas de mayor porte, sortubo con ellas un vigoroso combate de resultas del qual se boló la una quedando prisioneras las tres, y conducidas a Londres de donde pasó con R^{ta} licencia a Madrid para dar cuenta de su comision de l^{tes}, y de d^{ta}. Corte pasó a Monilla, de donde lo berificó a este Departamento en 16 de Marzo de 1807, habiendo pasado a la dotacion del de Cartag^{na} a este d^{to} por R^{ta} Orden de 19 de Septiembre de 1806.

En 16 de Agosto de 1807, fue nombrado Comisario Provincial y Comand^{te} de las Brigadas y Artilleria de Marina de este Departamento, de cuyo encargo se posesionó en 19 de Sept^o siguiente. En Junio de 808 se halló en el combate y rendicion de la Esquadra Francesa; Por R^{ta} Orden de 6 de Marzo de 1810, fue nombrado Gobernador Militar y Político a la Isla de Leon, por cuya rason cesó en el destino anterior en la misma J^{ta}, cuyo Gobierno desempeñó hasta 23 de M^{to} de 1811, y por R^{ta} Orden le substituyó el de igual clase D. Miguel Yrigoyen.

Por R^{ta} Orden de 19 de Julio de 1814, se le dio L^{ta} M. concederle un año de R^{ta} licencia p^a Londres, saliendo para dicho punto en 1^o de Sept^o siguiente, la que le fue prorrogada por igual tiempo en 19 de Agosto de 1815, la que en la actualidad se halla disfrutando.

D. José Manuel de Goycoa.

Natural de S. Sebastián.

3

Vech. eng. principio acabo y tiempo q. sirvió cada uno de ellos						
Empleo.	D.	M.	A.	D.	M.	A.
Comandante Marina	22	May	1776	3	2	16
Alférez de fragata	8	Ag.	1776	3	1	8
Alférez de Navio	16	Ag.	1778	3	1	22
Teniente de fragata	15	Ag.	1784	4	10	6
Teniente de Navio	21	Ag.	1785	6	11	6
Capitán de fragata	27	Ag.	1786	6	4	8
Capitán de Navio	3	Ag.	1786			
Alférez en	5	Ag.	1786			
II						
à la vuelta de corre con los acatados por la muerte de mi hijo.						

Empleos de Comision

Tiempo q. sirvió cada uno

Or E
S. Ayud. del Mayor Gen. de Armas. 22. Mayo. 1801.
Cero en el anterior empleo. 24. Abril. 1802.

En un Dia

**Hoja de servicio de
José Manuel de
Goycoa**



**Hoja de servicios de
José Goycoa y Labart,
comandante de la
fragata Mercedes**

Dⁿ Joseph Goycoa

Carp. ¹
N.º de fol. ¹



Guardia maxima en 22 de Mayo de 1776.

Alferez de Fragata en 8 de Agosto de 1778.

Al Alferez de C. Navio en 16 de Septiembre de 1781.

Alfente de fragata en 15 de C. Navio de 1784.

1804.

En 4 de Junio entró en Batavia. Precedencia de Lima y en 4 de Oct. sobre el Cabo de
Sta. Matia y navegando su altitud con otras tres Fragatas bajo las ordenes del Jefe
de Escuadra D. José Riquelme. En el combate ocurrido allí con otras 4 Fragatas
se voló la del mando de este oficial que era la Mercedes en que pereció segun nota
que se expresa en el expediente formado de este acaecimiento.

Nº 4º Travata Mercedes

Relac^{on} de los individuos de la Tripulac^{on} y Guarnicion
de este Buque destinado y acoderado en la Emenada de Caaram
za la noche del 26 de Agosto con expresion de los diferen-
cias en que estuvieron empleados p^a batir y rechazar al ene-
migo en los dias de un Ataque.

Oficiales de Mar

R^{el} de^{on} liquidos
por dos pagas

1 ^o Contramir ^{te}	Juan Leroyra	En las faenas de abido	600
2 ^o id	Demio Lopez	id con 20 caudales	400
3 ^o Guard ^a	Nicolas de Trigo	id con 18 caudales	360
4 ^o id	Jeromimo Lacer	En la cond ^{on} de Trop ^a de Fuerza ala Grana con 15 caudales	300
	Miguel de Sinos	En las faenas de abido con 15 caudales	300
Carpinteros	1 ^o Diego Ferreira	en id. con 24 caudales	480
	2 ^o Juan Cruz Hernandez	id con 18 caudales	360
	3 ^o Manuel Gomez	id con 12 caudales	240
Calafate	1 ^o Felipe Amado	id con 24 caudales	480
	2 ^o Juan de Leyra	id con 18 caudales	360
	3 ^o Jose Rodriguez	id con id	360
Mozo	Manuel Rayola	id con 18 caudales	360
Barolero	Juan Lavel	id con 18 caudales	360
Armoro	Antonio de la Jota	id con id	360
Mauro de Voto	Juan Darder	En la cond ^{on} de Trop ^a con 22 caudales	220
Puerto	Juan Lermuy	En las faenas de abido con 15 caudales	300
Sangrados	Fran ^{co} Acevedo	id con id	300
Total			<u>5940</u>

Artill^{os} ordin^{os} con 9 ca

Miguel Luyel	En las faenas de abido	180
Juan Hernandez	id	180
Carlos Civera	En la cond ^{on} de Trop ^a	180
Vicente Jordero	en id	180
Felipe Dols	En las faenas de abido	180
Lorenzo Zapardo	en id	180
Manuel Jimo	En la cond ^{on} de Trop ^a	180
Total		<u>1260</u>



Señor.

Yo D. Pedro Afan de Ribera, theniente de Navio de la Real Marina, P. A. L. P. de V. M. humildemente expone: hallarse a su arribo en esta Corte, con g. V. M. se digno acordarle el Retiro de Ordenanza, g. pidio haze un Año, estando embarcado en la Fragata Tama surta en Montevideo; y como despues fue transbordado a la nombrada Mercedes una de las g. componia la Division del Mando del Xefe de Escuadra D. Jose de Bustamante y Guerra, la g. tubo la infausta desgracia de ser bolada por la Fragata Amphion Inglesa, en la accion del cinco de Octubre del Año anterior sobre el Cabo de Santa Maria, de cuya Oficialidad, y tripulacion solo tubo la Fortuna de salvarse milagrosamente el Suplicante, de la Primera, y como quarenta y ocho Hombrs de la Segunda, habiendo estado debaxo del Agua con parte de la Artilleria del Castillo, (cuyo Puerto cubria) y otros Fragmentos sobre si, el espacio g. no puede designar, y despues asiendo un trozo de la Proa, se sostubo sobre el como dos Horas y Quarto, hasta g. finalizado el Combate, lo recogieron, habiendo padecido extraordinariamente, de cuyas resultas ha quedado coxo con parte del Pie Izquierdo menos, manco del Brazo derecho por la Clavícula, con un afecto al pecho continuado, y en general toda su Maquina trastornada; por esto, Señor, tiene el desconuelo de no poder servir a V. M. aun en la Clase de Retirado, en la presente Guerra, y reverentemente

Sup. ca a V. M. por un efecto de su conocida

Piedad hacia sus Vasallos, le conzeda al Sup. te el Grado de Capitan de Fragata con el Goro del Sueldo de vivo de la America Septentrional, toda por via de Retiro, pues g. ha perdido tambien todos los ahorros de sus Honorarios, y se halla en una indigencia tal, g. le han cubierto las Carnes sus Compañeros de Limosna; igualmente sup. ca a V. M. le conzeda se establezca en Montevideo, por haber practicamente experimentado ser aquel temperamento el mas adecuado a los achagues antiguos, g. padecia, y en g. se fundo para pedir el Retiro, en aquel Pais.

Gracia, g. espera de V. M. cuya vida prospere la Divina mil años.

Señor.

Pedro Afan de Ribera

Relacion de los principales sucesos ocurridos en el combate, que el día 14 de Febrero, y en las inmediaciones del Cabo de Sⁿ Vicente, sobrevino la fragata y mi Esquadra, contra la totalidad de la enemiga el 15, a 18 Navios.

Desde el instante que aseguradas en Algeciras las Sanchas de Guerra, sali al Oceano con la Esquadra y mi mando, tuve vientos E. N. E., al S. E., los quales me ayudaron en menos de 8 dias, a meridiano del Cabo de Sⁿ Vicente, tanto por que su violencia no me permitió forzarlos, como por la necesidad de dar Comboy a Vaca y mal estado, y poquísima expedicion. La noche del 13 al Corriente voló el viento al S. E. por el S. al vendaval, pero siendo equibocar las operaciones a prauencia al tiempo, no hallé oportuno hacer derrota hasta la mañana del 14, que ventando al Poniente mandé gobernar al E. S. E.: A las 8 se oyeron dos Cañonazos por la Popa. Las

Fragata
Mercedes
escoltando
al S.
Trinidad.
Combate de
San Vicente

Quedando el Fuinidad echo absolutamente una Doya, y no teniendo, ni vanderas, ni faroles, ni donde hizarlos, prebini ala voz al Fh^e General Dⁿ Juan Truquin Moreno, pusiese la señal y formar, y restablecer la linea de Combate, mura a babor, por si los Enemigos bolvian ala carga antes de ser bucardos. Por lo que hace al Navio Fuinidad, di mi disposicion para que picado el palo mayor que y ninguna manera podia sostenerse baleado como estava, se armasen vncas, vándolas, y escoltado por la Fragata Mercedes, a provecharen la oportunidad al viento, y la noche para hacer derrota a Cadiz, atracando quanto pudieren la corta, lo qual hacia posible la naturaleza del viento, y la situacion a que anochecieron los Enemigos; Tanto yo, como mi mayor General asentimos a este partido en la Resolucion y volver al

Estado General de la Fragata del Rey Miltra Señora de las Mercedes del Porte de 38 Canones que entra hoy en el Puerto a las once de la noche al mando del Capitan de Navio Don Jose Manuel y Goicoechea en comensar de las Fragatas Arrempcion y Clara

Graduaciones y Nombres x			Oficiales x Guernica		Guardias Maritimas	Clases y Nombres x Ofic. Mayores		Artilleria y Artificios		Armas y Munic. y Artificios	
Comand. Gral.	Estado Mayor	F. de Navio	D. Miguel Picante	D. Juan Noboa	Comedor	D. Ignacio a la farcora	Cañones x a 12	26	Lib. a Bal. x Plomo	368	
x Division d		F. x Fragam	D. Bernard. Epico	D. Toribio Salcedo	Altre x Plam	D. Vicente Trunieros	Cañ. x a 6	4	Remexile	6	
Def. x Loguad	El S.º D.º Tomas x Parre y Liano	Alf. x Navio	D. Pedro Landaruni			D. Jacinto Riverca	Obuse x a 24	3	Fuiler	34	
Ofic. x orden		Alf. x Navio	D. Manuel Almona	Aventurero	Capellani	D. Pedro Lard	Obuse x a 3	12	Oryoneta	34	
Alf. x Navio	D. Miguel x Sierra	per Piloto q	D. Juan Garcia		2.º Piloto	D. Ramon Vallarino	Obuse x a 12	160	Obolai	68	
Secretari el		Alf. x Navio	D. Ansel. Kallester	D. Manuel Rangan	3.º x m.	D. Pedro Cayeoya	Obuse x a 6	160	Expodai	68	
F. x Navio	D. Pedro Marti	Alf. x Navio	D. Luis Abello		per Cingano	D. Jose x Lacro	Obuse x a 24	168	Chucor	34	
Ayudantes		Alf. x Navio			2.º x m.	D. Gaspar Botet	Obuse x a 12	130	Achucal x Botar	34	
F. x Navio	D. Joaquin Villalba	Alf. x Navio				D. Genonimo Justino	Obuse x a 6	20	Granada x mano	128	
Alf. x Navio	D. Pedro Navarrete	Alf. x Navio					Obuse x a 12	312	Frang x Fuego	60	
		Alf. x Navio					Obuse x a 6	18	Cambrar x	2	
		Alf. x Navio					Obuse x a 3	180	Cacerina	98	
		Alf. x Navio					Obuse x a 24	160	Castuchera	34	
		Alf. x Navio					Obuse x a 12	126	Botopini	3151	
		Alf. x Navio					Obuse x a 6	20	Coctei	200	
		Alf. x Navio					Obuse x a 12	20	Fuente x Polbor	85	

Frop a & Maizinos	Tom de Arcoiles.	Conc. Guano y Ocas	Carpineros.	Calofata	Mauras y Velas	Ameyas y Faroleto	Paca. ed. l. y plan.	Arcoiles. a Maizinos.	Tom Ordin.	Maizinos	Grumosa	Paxen	Dependien. a Exor.	Total	Dimensiones y Extind en Pies y Pulg. a Burgos.
63.	18.	8	3.	4	2	2	4	3.	42	51	103.	7.	3.	319	Pies Pulg.
		1. 1 ^{er} Conc. 2. 1 ^{er} Guano			1. 1 ^{er} Maiz.	Sobran al Reglamento					43.				Quilla limpia. 8
						Talran al Reglamento									Manga. 5
		1. 2 ^o Guano.			1. 2 ^o Tom	1. Faroleto		1.	13.	4	1.		1. 1 ^{er} a. 1 ^{er} a.		Extota. 161. . . .
															Rental. 20. . . . 7 1/2
															Plan. 16. . . . 8

Ramo de Impeccion

Velamen tierra el de su doraion de buen uso del qual hay muchos 1. Delacho
1. Dela de Eray Mayon y 1 Conxapoff.

Varas pendientes, y el ardo completa? de buen uso la 1.^a y muy travasada la 2.^a
Repuebla y Respetos Talcán a lo de dotacion 6.^{as} Peras de Bera de 120.^{as} Brazas
de 12.^{as} hasta 16.^{as} Pulgadas y Queros 40.^{as} libras de Piola y Mescal 30.^{as} a 10 ay-
ben 12.^{as} Betas de Esparto, 200.^{as} Varas de Lona 60.^{as} de Lienzo Prieto 25.^{as} libras
de Ho de Velas 35.^{as} Quintales de Varas trozados 350.^{as} libras de Alquitran 20
libras de Selo en Pan 180.^{as} libras de Velas de Selo y de Escoba todo lo qual
de comunis en la Campaña

Fiene ademai x on Peolamena L. Dizar Maypes 8. Quadermale, p. Putay
y L. Faho Putay x Mungure

Amarras: tiene las 4 Doracion las gnales son 1. Cable mudo 3½ de buen
verido y 1½. de Conclusion. Calabrottes 1. mudo y lo de mas de buen uso

Plano de Ingeniero

Se halla entanco pero no se puede confiar mucho
mas tiempo del buen estado de su fondo y' halla ya
con clarazon se fienso y esta formada en cobre sobre
el vido. Necento recoger lo trancañiler.

Hace 11 años q. se cavió y se firmó en el 1.º Dique a Cadix y su Monocint. último a fudov se hizo en Noviembre a 802 en el 1.º Dique a Torrol on dm de se desaprax y bolvio a sparax con el mismo cobre parado por el toxculo

Su última Residencia & obras muertas se hizo en el Callao & Lima en Diciembre & 1853

Siene ademais del Respeto a Reglamentos 2.º
meloan, I. Martelero y Renga y Garria Otro 2.º y
Renga de Delacho hallandose esta ultima en
vida.

	Per Pulgada
Quilla limpia	1 lb. . . . 8
Manga	41 . . . 5
Estora	161 . . .
Runtal	20 . . . 7½
Plan	16 . . . 8
Toneladas	650 . . .
Calabazas	18 . . . 3
Tom. x Baza	17 . . .
Diferencia	1 . . . 3
Bar. al medio	7 . . .
Quint. alant. Enchinos	549
Tom en Zahorced	180
Quebramos	4

La importancia de dos documentos

Hubo documentos que fueron clave en la labor de Goold, de fuentes como el Archivo de Indias, los de la Marina y el de la Real Academia de la Historia. Y matiza: «Hubo dos muy importantes. Uno fue una carta de Godoy a la Marina, en la que solicita barcos de guerra para ir a las Américas. El otro, que fue en algún sentido más importante, es del comandante de la Marina, para que a «La Mercedes» (en la imagen) se le asignara esta misión. Odyssey quiso aducir que no había ningún barco; después, si se trataba de "La Mercedes", que era un navío comercial, lo cual era ridículo. Podíamos demostrar con estos y otros textos que estaba en una misión específica de importancia nacional».

James Goold / Abogado:
**«Odyssey ha jugado sucio y
mantenido posturas ridículas»**



La importancia de dos documentos

Como. Lor.

Estui. Lor. mis: para que
por el Ministerio del
cargo de V.E. se provi-
denie lo que corres-
ponda sobre los varios
puntos à que se refe-
ren los partes y con-
vultas que me han
dirigido ultimamente
los Comandantes de la
Apostaderos de Ultramar
de Montevideo y Lima
para adjuntar à ma-
nos de V.E. tres Cartas
n.º 38, 44 y 45 del 1.º
las 369, 70, 72 y 73 del 2.º
cuyo documento

Extracto para dar
quien oportuno
q. en esta ocasion
pueda destinarse

Dióse cuenta y se resolvió
se despacharon à Lima la
Brag.ª Clara y Menor por
causales.

me devolverá V.E. luego
que se hallen oragua-
dos, participandome
las resoluciones à que
trayan dado margen.

Por la faxta n.º 369.
se ve que hai en Lima
muchos caudales y fuertes
preciosos para España;
y aunque despaché à
la fragata Sta. Rufina
en febrero de este año
por los que pueda
conducir: conviene
que V.E. dé cuenta
al Rey de los que res-
taran todavia que
traer, para que S.M.
se sirva resolver
si han de ir por ella
algunos buques de
guerra, para que

no lleque el caso de
embarcarlo en lo de
particular, que im-
dica el Com.º del es-
tadero. Dto. que. à
V.E. m. d. Barce-
lona 13 de Setiembre
de 1801.

Al Com.º de la Pa-
ra

9.º de Grandallana.

Barcelona 6 de Nov^{re} de 1802

Sr. Grandallana

Que se formen las frag^{tas} Clara y Calcedas
p^a que viajen al Puerto de Lima

V. R. o. 21. de Nov^{re} de 1802
Ym - 30 de Ym

El Rey ha resuelto que se despachen à la mayor bre-
vedad desde es Puerto al del Callao & Lima dos Fragatas
de guerra con el objeto de traer los caudales y efectos de R.
Hacienda que hubiese promptos en aquella America. Segun
las ultimas noticias dadas por el Ingeniero gral resulta
que se hallan prontas à aximarse en ese Departamento
las fragatas Clara y Mercedes y por tanto quiere S. M.
que V. C. disponga con la mayor presteza la habilitacion
de dos buques con el concepto de la navegacion que de-
ven hacer, y en la inteligencia de que se ha servido con-
ferir su mando al Capitan de navio D. Jose Goyeca y
al fragata D. Diego Alson, à quienes se previene
lo conveniente à fin de que se presenten en ese De-
partamento. Dios que. à V. C. m. a. Barcelona 6.
de Noviembre de 1802.

Don^{de} se firmó
de

A. Dⁿ. Felix de Texada.

Estado general de los caudales que conducen las fragatas de guerra de la División del mando de J. de Bustamante y Guerra, Jefe de Escuadra de la Real Armada

Estado general de los caudales y efectos que conducen las fragatas de guerra de la División del mando de D.ⁿ Joseph de Bustamante y Guerra, Jefe de Escuadra de la R. Armada.

Buques.	Comp. ^a Marítima		Por Cuenta de S. E. M.							De Particulares.				
	Cueros de Sobo.	Pipas de Grasa de idem.	Sacas de Lana de Vicuña	Cajones y Sacas de Cascarilla	Barra de Estañó	Galapagos de Cobre	Tablones de Madera	Plata en Pesos fuertes	Oro Reducido Pesos fuertes	Caja de Soldadas Pesos fuertes	Cajones y Zurroneos de Ratania Pesos fuertes	Plata en Pesos fuertes	Oro Reducido Pesos fuertes	Ydem en Pesos fuertes
Medea	8995.	...	35	20	1627.	203	...	521,940	...	143,071	32	952,619	279,502	124,600
Fama	14930.	...	...	...	300	...	23	550,000	...	32900	...	516,597	217,786	25,411
Mercedes	...	...	20	20	1139.	961	...	221,000	...	60,000	...	590,000	...	...
Clara	3000	10	20	20	1666.	573	...	234,694	...	63,663	...	...	622,400	...
Total	26925	10	75	60	4732.	1735	23	1,307,634	...	299,634	32	1,859,216	1,117,658	150,011
Total de Particulares	...	...	...	...	...	...	...	1,859,658	1,269,669	...	32	...	...	...
Total General	26925	10	75	60	4732.	1735	23	3,166,250	1,269,669	299,634	32	...	...	...

Fragata Medea al ancla en el Puerto de Olmouth a 20 de octubre
de 1804.
Bustamante

Estado de Fuerza y Vida de la fragata de guerra "Nuestra Señora de las Mercedes"

Notas

1ª. Se lleva en la expresada Estiba con motivo de su Cargamento y efectos que conduce de la 1ª. Atacama, siendo su Veedad en Calao del Oro 17. Pie y 6 Pulgadas de Popa, 18. Pie y 8. Pulgadas de Proa y 8. Pie y 4. Pulgadas de Waterio al medio, el estado en q. sale, se ha notado por el mar yontas por que en las comparaciones que se han ofrecido con las Fragatas Clara y Atumpeion se ha conocido alguna diferencia con igual aparejo en todas posiciones, menos en la de Volina con viento fresco, que en esta nos hemos mantenido con ellas aun con alguna ventaja

2ª. Conduce por cuenta de S. M. 221000 pesos. 2o Casaca y Concanilla 2o Fecioy Alana y Vicuña 1132. Quintales de Lirano, 961 de Cobre y dos Culebrinas ~~excluidas de Bronce~~. Por cuenta de Particulares 87000. Acunado y 3000 en Plata labrada y en Casaca y Sotada y 142000 que componen en el Total 953000 pesos.

3ª. Fallecio en la Navegacion un Individuo de Marineros

Abord de la expresada Fragata al Ancla en el Puerto de Montevideo a 5 de Junio de 1804 =

...dos culebrinas
excluidas de
bronce

20-Apr-07

Odyssey Marine Exploration

13:43:03

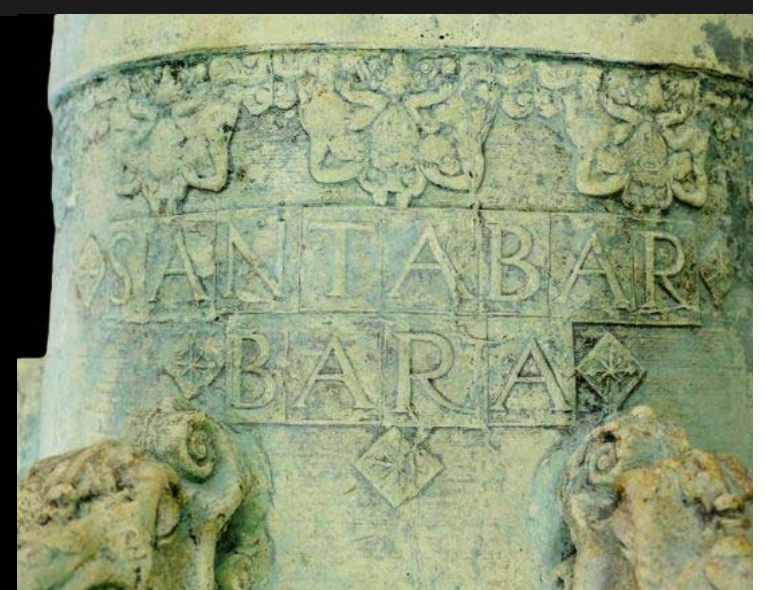
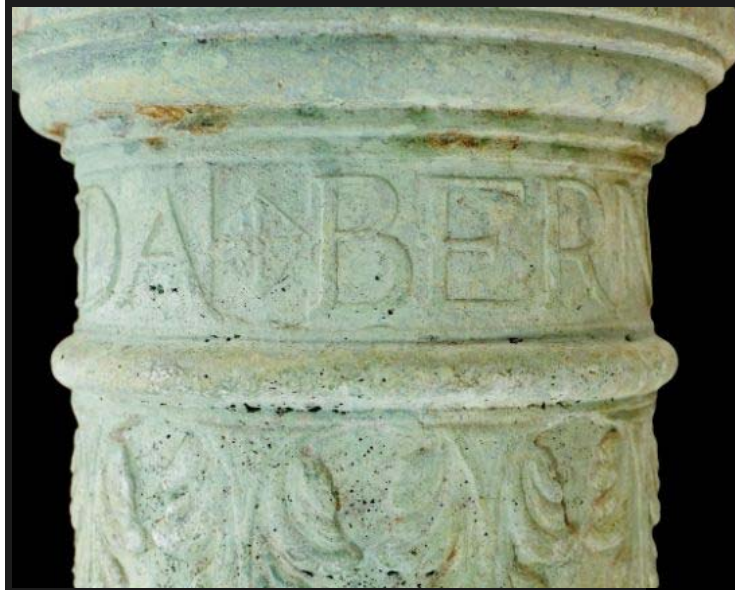
Parte de la culebrina que la Mercedes llevaba como lastre y que permitió a España identificar el pecio en el juicio



CONFIDENTIAL
To be used only for the purpose
of litigation in Case Number 07-57-00014-SDM-MAP

La fragata portaba dos piezas artilleras singulares, del siglo XVII, «culebrinas
excluidas de bronce»





2o Oct.^{ra} 1804.



Parte del combate de José de Bustamante y Guerra, jefe de Escuadra y comandante de la División de las cuatro fragatas

D.^{no} José Bustamante y Guerra,
Jefe de Escuadra, y Comandante de la di-
vision de las quatro fragatas Medea,
Fama, Mercedes y Clara.

Da parte del combate q.^{se} sostubieron en
el Cabo del.^{ta} Maria, con otra division
Inglesa compuesta de la fragatas Infatigable,
Amphion, Lively y Medusa: y acompaña
Estado de los caudales y efectos q.^{se} condujeron.

Relación de lo acaecido a las quatro fragatas a guerra Españolas nombradas la Ullada, Fama, Ulladui, y Clara al mando del Señor D. Josef Quintanilla y Guerra Jefe de Escuadra de la Real Armada, en su encuentro sobre el Cabo de Santa Maria con las fragatas a guerra Inglesas la Indefatigable, Amphion, Medusa y Lerly.

El día 8 del mes de octubre de 1804 después de cinquenta y ocho días de Navegación del Río de la Plata, reconocimos a las 6 de la mañana a la sierra de Montichiqui que nos demoraba al NNE distante 7 leguas; los vientos eran entonces de N y NNE. A las 6½ dirigimos al NE quatro embarcaciones que al parecer se dirigían a nosotros; a las 7 como íbamos de buelta encontramos las reconocimos por ser de guerra; siguiéndolas constantemente nuestro rumbo con una confianza que daba a conocer la ninguna sospecha que tenía nuestro General de un rompimiento a guerra con la Indefatigable, pues ya no nos quedaba duda para una división a quatro grandes fragatas a guerra de esta nación que con todo apuro venían a reconocernos: a las 7½ pues nuestro General la ordenó a hacer zafarrancho y a las 8 la de formar la línea de combate para batir. Una fragata debiendo tener la cabeza de la línea, forzó de vela y apenas ocupada este su lugar quando la primera fragata Inglesa se hallaba ya por su costado de barlovento de la misma buelta y a tiro de pistola de ella. En esta posición arreglamos nuestro andar con el vela Medusa proporcionando mantenernos de ella a una regular distancia. El Capitán inglés nos habló de manera a darnos a conocer el peligro que nos amenazaba; primero nos dijo que nos pusiéramos en facha y que el Comandante de una fragata se llegase a bordo inmediatamente; en fin entre otras muchas preguntas, se informó de los días de Navegación que íbamos desde el Río de la Plata, y a todo esto se le contestó que sus demandas y preguntas eran ociosas y que el General nuestro, era el unico que le podría satisfacer sobre el particular. Mientras tanto se habían acercado las tres otras fragatas Inglesas y situadas en tales terminos que cada una de ellas tenía la punta Española por el costado de sotavento a una distancia de algo menos de media tiro de cañon, en cuya situación la Ullada se puso en facha quedando solo con las gavia y todos los demas buques así en situación hicieron lo mismo, y fué quando el Comodoro inglés envió un oficial a bordo a la Medusa. Cinco minutos después tiró el mismo Comodoro un cañonazo con bala que pasó entre la Clara y la Ulladui: a los 15 minutos tiró otro cañonazo con bala llamando segun comprendimos a su bote. En este discurso a tiempo la Ulladui se había visto temblando bastante y temerosos los ingleses que esta fragata intentase escapar, despacharon una Clara suya que se situó bastante cerca y a sotavento de ella. A las 9½ al llegar el bote inglés a bordo de la Indefatigable puso el General nuestro la señal que denotaba peligro; así como se ha visto la línea de combate había empezado a desordenarse como efectivamente se desordenó al romper el fuego los ingleses al instante que empezó a marcar la Medusa fue para ellos la señal de principiar el combate. La primera descarga a la fragata

Avistamiento de la escuadra

Zafarrancho y formación de línea de combate

Parlamento con el oficial enemigo

Rompen el fuego los ingleses

Descripción de la batalla

Arriado de bandera en señal de rendición

Medusa nos hizo mucho daño estando situada por nuestra aleta de babor a tiro de pistola. Sin embargo ya habíamos contactado con la punta un instante que había volado la fragata Ulladui, pero poco después como había sido la Ulladui. Podríamos entonces ganar el barlovento a la fragata que nos batía con tanta ventaja sin que por parte nuestra se pudiesemos hacer el mayor daño: a los veinte minutos logramos nuevo intento apurar de haber calmado bastante el viento; de tener la mayor parte de nuestra vela acorvillada; muchos cables y cables corados, un meteo latón a esta banda hecho pedazar, el palo de meana roto, los balazos a flor de agua, bastante herido y he muertos. Divisamos entonces con harto dolor la Bandera Española arriada a bordo de la Ulladui y Clara, y nuestra mala suerte quiso que queriendo forzar a la Ulladui el mastelino a gavia, y que la cangreja en que poníamos nuestra mayor confianza estuviese enteramente cortada: seguimos sin embargo el fuego con bastante viveza esperando oír de un enemigo bien superior a nosotros y de quien nos hubiéramos burlado si después de la rendición de nuestros buques no se hubiese destacado una fragata inglesa que andando mucho mar que nosotros nos alarmó a la hora y media de haber emprendido la batalla: a las 11½ rompimos el fuego con ella continuando siempre batiéndonos con la otra que ya estaba a tiro de cañon no nos hacían el mayor daño ni balas: esta fragata última se fue acercando insensiblemente hasta que situada por el costado de barlovento a tiro de pistola su metralla nos cortó enteramente los pocos cables que nos quedaban; sin embargo sostuvo el combate entre estas dos fragatas hasta las 12½ que teniendo 18 heridos, 11 muertos, lo contaron (entre otros no son incluidos el Comandante y quatro oficiales), 5 balazos a flor de agua, 5 pies de agua en bodega, la caña del timón rota, palos y vigas acorvillados y casi flaca de oro, determinamos arriar la Bandera.

Esta fragata es de 34 cañones del calibre de 12 y de 6. Las Inglesas el Lerly y la Medusa llevan 28 cañones de 18, 16 cañonadas de 36 y 4 cañones de 9 cada una.

Por pont 8. de Noviembre de 1804.

Miguel L. Lapiaz



LA BATALLA

El Rey ha resuelto que se despachen à la mayor bre-
vedad desde este Puerto al del Callao y Lima dos Fragatas
de guerra con el objeto de traer los caudales y efectos de la
Hacienda que hubiese prontas en aquella America. Segun
las ultimas noticias dadas por el Ingeniero gral Roulet
que se hallan prontas à aximarse en ese Departamento
las fragatas Clara y Mercedes y por tanto quiere S. M.
que V. E. disponga con la mayor prestera la habilitacion
de dho buques con el concepto de la navegacion que de-
ven hacer, y en la inteligencia de que se ha servido con-
ferir su mando al Capitan de navio D. Jose Forjeda y
al ca fragata D. Diego Alonso, à quienes se previene
lo conveniente à fin de que se presenten en ese De-
partamento. Dios que. à V. E. m. a. Barcelona 6.
de Noviembre de 1802.

Don't sign
C

A. D.º Felix de Texada



20-Apr-07

Odyssey Marine Exploration

08:55:17



To be used only for the purposes
of litigation in Case Number 207-CV-00514-SDM-MAP

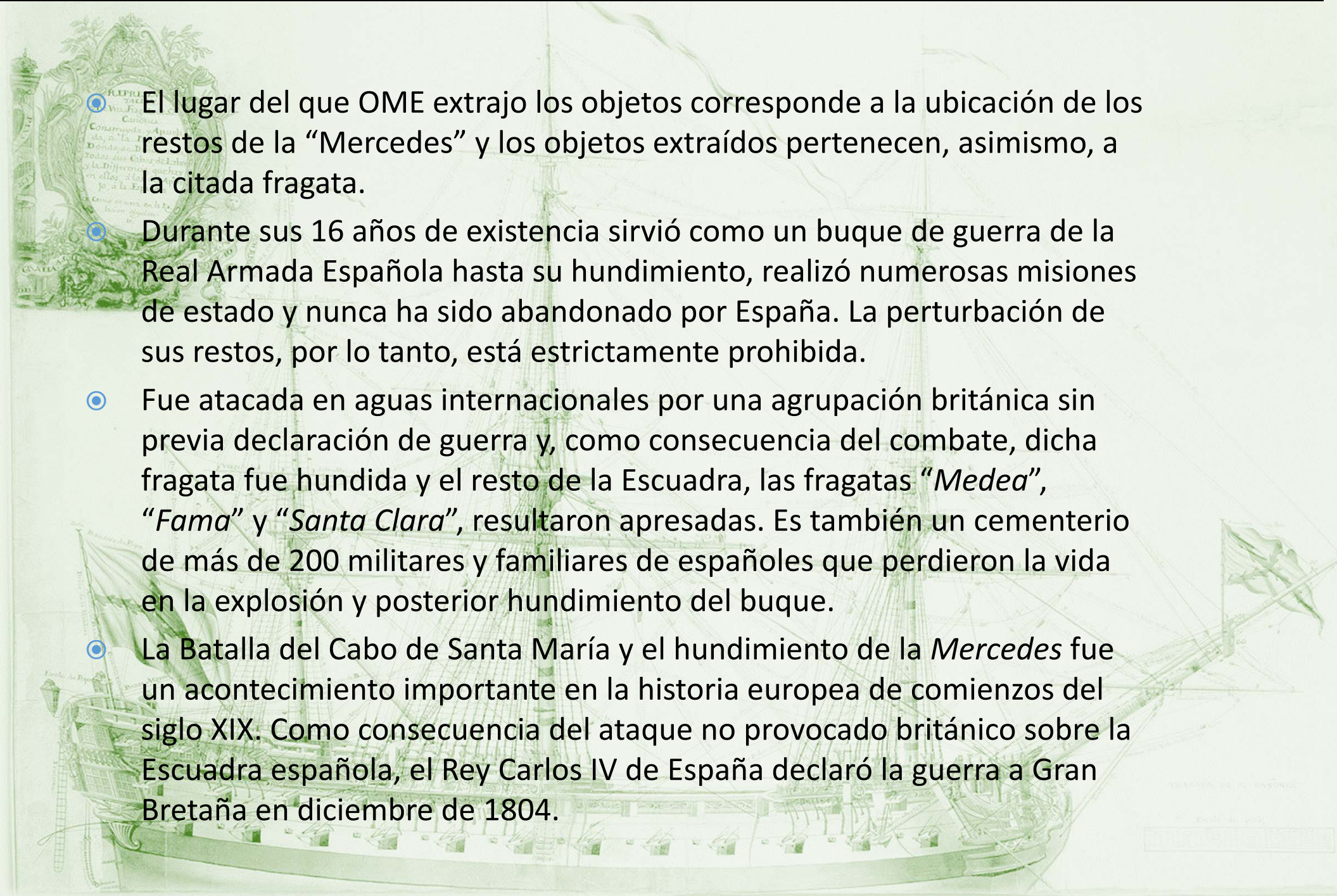
James Goold
abogado de Covington &
Burling LLP

- Corpus documental formado entre mayo de 2007 y agosto 2008 con investigaciones, informes de especialistas, documentación gráfica y copias diligenciadas de documentos originales.

Almirante Teodoro de Leste,
director del Instituto de
Historia y Cultura Naval



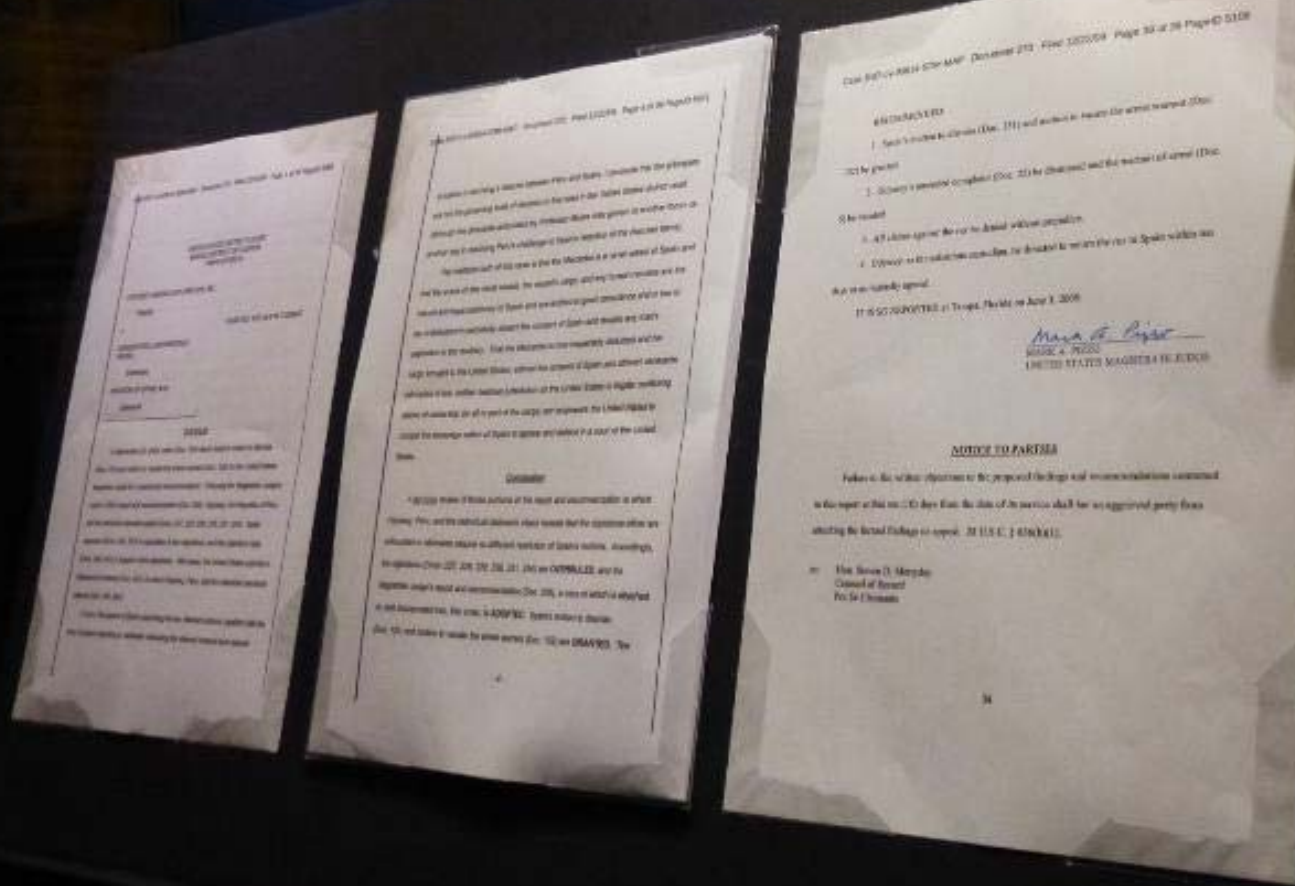
DECLARACIÓN DEL ALMIRANTE DIRECTOR DEL IHCN. 2008

- 
- El lugar del que OME extrajo los objetos corresponde a la ubicación de los restos de la “Mercedes” y los objetos extraídos pertenecen, asimismo, a la citada fragata.
 - Durante sus 16 años de existencia sirvió como un buque de guerra de la Real Armada Española hasta su hundimiento, realizó numerosas misiones de estado y nunca ha sido abandonado por España. La perturbación de sus restos, por lo tanto, está estrictamente prohibida.
 - Fue atacada en aguas internacionales por una agrupación británica sin previa declaración de guerra y, como consecuencia del combate, dicha fragata fue hundida y el resto de la Escuadra, las fragatas “*Medea*”, “*Fama*” y “*Santa Clara*”, resultaron apresadas. Es también un cementerio de más de 200 militares y familiares de españoles que perdieron la vida en la explosión y posterior hundimiento del buque.
 - La Batalla del Cabo de Santa María y el hundimiento de la *Mercedes* fue un acontecimiento importante en la historia europea de comienzos del siglo XIX. Como consecuencia del ataque no provocado británico sobre la Escuadra española, el Rey Carlos IV de España declaró la guerra a Gran Bretaña en diciembre de 1804.

E. Conclusion

More than two hundred years have passed since the *Mercedes* exploded. Her place of rest and all those who perished with her that fateful day remained undisturbed for the centuries – until recently. International law recognizes the solemnity of their memorial, and Spain's sovereign interests in preserving it. *Sea Hunt*, 221 F.3d at 647. This Court's adherence to those principles promotes reciprocal respect for our nation's dead at sea. *Id.* It is this comity of interests and mutual respect among nations, whether expressed as the *jus gentium* (an impetus to exercise judicial authority) or as sovereign immunity (an impetus for refraining from the exercise of judicial authority), that warrants granting Spain's motions to vacate the *Mercedes*'s arrest and to dismiss Odyssey's amended complaint. Accordingly, it is

Mark A. Pizzo presidió el caso en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos en Tampa, Florida





La batalla fue duramente criticada por la prensa
británica. 1804

*Un gran delito acaba de
cometerse [...] La ley de
las naciones ha padecido
la violación más atroz:
una potencia amiga ha
sido atacada por nuestra
fuerza pública en medio
de una profunda paz [...] sus
leales súbditos han
perecido en su defensa,
infestando nuestras
costas sus saqueados
tesoros, y, como el de un
pirata, nuestro pabellón
tremola sobre el débil, el
infeliz y el oprimido*



Los archivos: Testigos de cargo

Para qué sirven los archivos???





**MONEDAS DE
NUESTRA
ERA DE LAS AMÉRICAS**

El dinero es un elemento esencial en la vida humana. Desde los primeros intercambios de bienes y servicios, el ser humano ha buscado formas de almacenar y transmitir valor. En la actualidad, el dinero se manifiesta en diversas formas, desde las monedas físicas hasta las transacciones digitales. Este espacio está dedicado a mostrar la evolución del dinero en América Latina, desde las primeras monedas de metal hasta las modernas monedas de papel y plástico.

En esta sección, se exhiben algunas de las monedas más importantes de la historia reciente de América Latina, incluyendo las monedas de la Revolución Mexicana, las monedas de la independencia de Colombia y las monedas de la independencia de Venezuela. Estas monedas representan hitos importantes en la historia económica y política de estas naciones.

Las monedas de la Revolución Mexicana, emitidas entre 1913 y 1917, fueron las primeras en llevar el nombre de "Estados Unidos Mexicanos". Estas monedas fueron emitidas en diferentes denominaciones, desde 10 centavos hasta 100 pesos. Las monedas de la independencia de Colombia, emitidas en 1930, fueron las primeras en llevar el nombre de "República de Colombia". Estas monedas fueron emitidas en diferentes denominaciones, desde 10 centavos hasta 100 pesos.

Las monedas de la independencia de Venezuela, emitidas en 1954, fueron las primeras en llevar el nombre de "República Bolivariana de Venezuela". Estas monedas fueron emitidas en diferentes denominaciones, desde 10 centavos hasta 100 pesos.

